

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN OPERATIVA

**TC1 - DEPARTAMENTO CONTABLE
DIVISIÓN CONTADURÍA Y COPARTICIPACIÓN
DIVISIÓN CONCILIACIÓN Y REGISTRACIONES**

Temario:

Recaudación y coparticipación provincial:

LEY N° 2148

Fondo estímulo:

LEY DE REMUNERACIONES 2265/98 ARTÍCULO 45° Y DTO. 078/99

CCT LEY 2894 TITULO III CAPITULO 5

Registración y conciliación bancaria.

SIAT cuenta corriente y recaudación. Arreglos en la cta. Cte.

Sistema de exptes.

Certificación de pagos.

Procesos de grabación de pagos y DDJJ.